Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 23 OCT 2026

Res. DECECO Nº 0791-26 **Expte. Nº 6.101/25**

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 384/26, mediante la cual se designa, la Esp. Silvia Edith AYÓN, D.N.I. Nº 23.893.606, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Administración y Hacienda Pública", de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, de Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 5 (cinco) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 9 de octubre de 2026, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Esp. Silvia Edith AYÓN, D.N.I. Nº 23.893.606, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Administración y Hacienda Pública", de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, de Sede Salta, y por el término de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /G.M.M.

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa -

Cra. MARÍA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.